



RESOLUCIÓN de 23 de mayo de 2024 de la Directora de Gestión de Personal del Departamento de Educación, por la que se da publicidad a las calificaciones totales obtenidas en la fase de oposición por los aspirantes, en los procesos selectivos para el ingreso en cuerpos docentes de la Comunidad Autónoma del País Vasco, mediante concurso-oposición, para la estabilización de empleo temporal así como para el ingreso y el acceso a los cuerpos indicados, mediante concurso-oposición ordinario (convocados por Orden de 19 de diciembre de 2022 del Consejero de Educación)

Una vez finalizada la realización de las pruebas de la fase de oposición y publicados los resultados por los tribunales, se da publicidad a las calificaciones totales obtenidas por los aspirantes en dicha fase.

Por lo tanto,

RESUELVO

Primero.- Hacer públicas las calificaciones totales obtenidas por los aspirantes que han superado la fase de oposición, en los procesos selectivos para el ingreso en cuerpos docentes de la Comunidad Autónoma del País Vasco, mediante concurso-oposición, para la estabilización de empleo temporal así como para el ingreso y el acceso a los cuerpos indicados, mediante concurso-oposición ordinario (convocados por Orden de 19 de diciembre de 2022 del Consejero de Educación)

Segundo.- La lista de las calificaciones totales de la fase de oposición se publicará en:

<https://hezigunea.euskadi.eus/> (introducir «Usuario (DNI/NIE)» y «Contraseña») - «Área personal» - «Trámites con personal» - «Trámites administrativos» - «OPE 2022. Docentes. Concurso-oposición de estabilización / ordinario» - «Seguimiento del proceso selectivo» - indicar Cuerpo y especialidad - «Resultados» - «Nota Oposición» - «Alfabético» / «Por puntos»

Tercero.- Quienes no han superado la fase de oposición figuran sin nota en dicha lista, pudiendo consultar su nota en «Consultas personalizadas» - «Puntuaciones».

Cuarto.- Contra dichas calificaciones totales no cabrá recurso, debiendo las personas interesadas interponer, en su caso, el correspondiente recurso de reposición contra la lista definitiva de personas aspirantes seleccionadas prevista en la base 11 de la convocatoria.

En Vitoria-Gasteiz, a 23 de mayo de 2024

LA DIRECTORA DE GESTION DE PERSONAL

BLANCA MARIA GUERRERO OCEJO